Venezuela protesta ante EE.UU. por violar derecho internacional

Caracas, 4 may (RHC) El gobierno venezolano presenta hoy una nota oficial de protesta a su similar de Estados Unidos por violar el derecho internacional, confirmó una fuente diplomática.

De acuerdo con la ministra de Relaciones Exteriores, Delcy Rodríguez, el presidente de la República, Nicolás Maduro designó al vicecanciller para América del Norte, Bernardo Álvarez, para entregar ese documento.

Rodríguez denunció la víspera una nueva arremetida contra funcionarios venezolanos por el Gobierno de Estados Unidos, que negó visas necesarias al personal diplomático que asistiría a sesiones de organismos internacionales, apunta Prensa Latina.

Nosotros no estamos solicitando visas para eventos de orden bilateral. El Estado sede, en este caso Estados Unidos, donde radica la Organización de Estados Americanos y de la Organización de las Naciones Unidas no puede negarse a otorgar las visas, indicó.

Rodríguez opinó que estas acciones no son las primeras y violan los estatutos del derecho internacional público, la Convención de Viena, en cuanto a las relaciones diplomáticas, y la convención para relaciones consulares.

Dijo además que la embajada norteamericana en Caracas funge como una máquina de guerra contra el gobierno constitucional del presidente Maduro.

Venezuela ha condenado, en varias ocasiones, los constantes ataques e injerencias de Whasington, la más reciente fue la actuación unilateral, ilegítima y extraterritorial de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado estadounidense, que extendió hasta 2019 una ley que impone sanciones contra el país suramericano.

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/92380-venezuela-protesta-ante-eeuu-por-violar-derecho-internacional

Radio Habana Cuba